

### FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022**

## COMITÉ DE ÉTICA

20 de diciembre de 2022





### Índice

Pres	entación	3
Norr	natividad Aplicable	3
	ctorio	4
I.	Resultados de las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2021	5
a)	Capacitación, sensibilización, asesoría y consulta	
b)	Difusión	7
c)	Denuncias	
d)	Gestión	10
II. de ir	Número de personas servidoras publicas capacitadas en las materias de ética e integridad pública y contereses	
111.	Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación	16
IV.	Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre partespartes	16
V.	Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas	16
VI.	Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos	16
VII.	Resultados del sondeo de percepción	17
VIII.	Número de peticiones ciudadanas recibidas	17
IX. Iinea	Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad, (en términos del numeral 98 de los amientos)	1
X. Ética	Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Có a o al Código de Conducta	digo de17
ΥI	Firmas de aprobación	10

Av. Revolución No. 828, Mixcoac, C.P. 03910, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Conmutador 55 5482 3200 del interior 849 59 70, www.gob.mx/fifonafe



2



#### Presentación

Con fundamento a lo establecido en la fracción II del numeral 4, y en el numeral 42, fracciones I a la X del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020, se presenta el Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Eiidal.

#### Normatividad Aplicable

ACUERDO por el que se emiten los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.

"Elementos para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades,2022", emitidos por la Unidad Especializada de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEEPCI) de la Secretaría de la Función Pública.





#### Directorio

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidenta	<b>Licenciada María Eugenia Pérez Peña</b> Directora Administrativa y Financiera	Licenciada Carmen Elvia Sampayo Malfavón Directora de Desarrollo Agrario
Secretario Ejecutivo	<b>Licenciado Juan Martín Palafox Chávez</b> Subdirector Administrativo	<b>Licenciado Juan Manuel Guzmán Rojas</b> Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
Secretaria Técnica	Mtra. Cilda Alejandra Patiño Serrano Subdirectora Financiera	Licenciada Ileana Mariel Espíndola Martínez Subdirectora Inmobiliaria
Asesor	<b>Licenciado Sergio Arturo Martínez Peña</b> Titular del Órgano Interno de Control	<b>Licenciada Olga Marlene Manzanilla Allen</b> Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones
Asesor	<b>Licenciado Joel Romero Patricio</b> Director de Asuntos Jurídicos	<b>Licenciada Elisa Andrea Macías Valverde</b> Subdirectora de lo Contencioso
Asesor	<b>Ciudadano Miguel Ángel Fuentes Olivares</b> Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	<b>Licenciada Edith Reyes Huesca</b> Jefa del Departamento de Coordinación de las Unidades Operativas Regionales
Titular Electo	<b>Licenciada María Fernanda Alvarado Salas</b> Jefa del Departamento de Operación y Control	<b>Licenciada Elizabeth Monserrat Orozco Álvarez</b> Jefa del Departamento de Reversiones
Titular Electo	<b>Ciudadana Yanin Herrera Molina</b> Jefa de Oficina de Caja General	<b>Licenciado Juan Gonzalo González Farías</b> Jefe de Oficina en la Subdirección Inmobiliaria
Titular Electo	Ciudadana Esperanza Estrada Pérez Ingeniero Especializado	<b>Licenciada Jessica Guzmán Ceballos</b> Técnico Especializado
Titular Electo	Ciudadana Lilia de la Luz Contreras Técnico Especializado	Ciudadano Carlos Alberto Valerio Meixueiro Técnico Especializado

Av. Revolución No. 828, Mixcoac, C.P. 03910, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Conmutador 55 5482 3200, del interior 849 59 70, www.gob.mx/fifonafe



1





#### I.RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES COMPROMETIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

Durante la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo del presente año, se aprobó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética.

A continuación, se presentan los resultados alcanzados para cada actividad especificada dentro del programa, así como el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo.

#### a) Capacitación, sensibilización, asesoría y consulta.

- o Objetivo: Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.
- o Meta: El porcentaje de personas servidoras públicas del FIFONAFE que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de **30%**, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	Los integrantes del Comité de Ética acreditaron alguno de los siguientes cursos:  • "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Publico"  • "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"  • Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.  • Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual	90%

Av. Revolución No. 828, Mixcoac, C.P. 03910, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Conmutador 55 5482 3200 del interior 849 59 70, www.gob.mx/fifonafe

5

1

2022 Flores





1.1.2	Realizar las gestiones necesarias para que	Se difundió mediante el correo	RESULTADOS
	las personas servidoras públicas del	electrónico institucional, la	
	organismo acrediten al menos un curso	so as información e invitaciones para	L'urante la Pri
	de capacitación o sensibilización sobre	que las personas servidoras	T abaio del Co
	temas de ética, integridad pública,	públicas del FIFONAFE acreditaran	
	prevención de conflictos de intereses,	los cursos en línea impartidos por	nòiseunimes A
	igualdad de género, violencia de género,	medio del Sistema de Capacitación	
	Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual,	para Servidores Públicos	e grado de cu
	prevención de la discriminación, o Ley	(SICAVISP)  • Mediante oficios personalizados y	a) Capacit
	Federal de Austeridad Republicana.	<ul> <li>Mediante oficios personalizados y</li> </ul>	0 0
	Se o nominadas nomes emenagio isa	firmados por el Secretario	
	Sea	Ejecutivo, se invito a las personas j	A. (
	iblicas del FIFONAFE que durante la actual	servidoras públicas a acreditar los	MI O
	ensibilizaciones en materia de ética e inte	cursos en línea impartidos	ii -
	as afines, supera un minimo acumulado de 3		77 770/
	hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por cir	• Se solicito apoyo a los Directores de	33.33%
	AsbestisaN JenotocA	Área y Subdirectores para que	Estato Est
		invitaran a las personas servidoras	bally tos
	Los integrantes del Comité de Ética	públicas de sus respectivas áreas	.1.1.1
	acreditàron alguno de los siguientes	para la acreditación de cursos em	17:07-1
	CUESOS	materia de Ética. Como resultado de las acciones	
	"Nueva Ética e Integridad en el	mencionadas se consiguió que 34	
	Serviclo Publico"	personas servidoras públicas del	
	• "Los conflictes de interases en el	FIFONAFE recibieran capacitación en	
	ejercicio del servicio públice;	materia de Ética.	
	Protocolo para la prevención	Cabe señalar que este indicador es	
	atención y sanción del	acumulativo, por lo que, considerando las	
	hostigamiento y acoso sexual.	capacitaciones acreditadas durante el	*
>4	* Administración Pública Federal	2021, se alcanza un acumulado del <b>40.19</b> %	-
	- libre de violencia. Combate al acoso	en este indicador.	
	sexually all hostigathfer to sexual		1







- o Objetivo: Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
- Meta: Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el FIFONAFE son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada
1.2,1.	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	asesoría o consulta sobre temas de ética pública y prevención de conflictos de	

#### b) Difusión

- o Objetivo: Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de FIFONAFE en materia de ética pública y conflicto de intereses.
- o Meta: Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada
2.1.1.	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la		
95001 .	Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	de los materiales enviados por la	100%

AV. Revolución No. 828, Mixcoac, C.P. 03910, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Conmutador 55 5482 3200, del interior 849 59 70, www.gob.mx/fifonafe

2022 Flores Anod Magon

7



rateria de ót	del organismo reciben asesona y consultaren ri	·Respeto. robivies sanosieg sail rovileido	D1
	resea. asesoría y consulta en materia de enca públic tica en el FFONAFE son atendidas en un plazo	Respeto a los Derechos Humanos, Igualdad de Género. Cuidado del Entorno Cultural y	ŋ -
10 P. O. 10 P. 10	CONTRACT TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	Ecológico Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y	
edelwi Urancala	Acciones Peatless and Accione	acoso sexual Derechos de las niñas, niños y	pelatystae belatystae
	aterias No se recibió ninguna solicitud d	adolescentes.	1.2.1.
	s y, en   asesoria o consulta sobre temas de ética	·Honradez ·Eficiencia	
	ma: y pública y prevención de conflictos de esta intereses.	Cooperación as sumembouseba	
		·Transparencia	
	*	·Imparcialidad	b) Difusio
		·Plataforma de Ciudadanos alertadores	pismici (a
	n para impulsar el conocimiento y la sensibi	internos y externos de la corrupción.	11
	E en materia de ética publica y conflicto de Intel	·Código de Ética de las personas	
	stecidas en el Programa Antial de Difusión en r	AND THE PROPERTY OF THE PROPER	9 _
	ión arendidas por el Comité de Ética dentro	Federal. Código de Conducta del FIFONAFE.	
		·Conflicto de Intereses.	
	Acciones Beally adea	Declaración Patrimonial y de Intereses. Denuncias ante el Comité de Ética	Section .
		·Medidas de Austeridad Republicana	igblynog.
	ovistos Mediante el correo electrónio	·Ley General de Responsabilidades	.f.I.S.
	es la institucional se realizaron las difusiones	Administrativas. doe 12993U 61 109	
2.1.2.	Desarrollar materiales o contenidos propios, y	Se difundieron materiales relacionados	
	gestionar su difusión en términos del	a los siguientes valores:	
y 10	Programa Anual de Difusión sobre temas		100%
	referentes a la Ética Pública, prevención de la	✓ Equidad de Género	
	I Igualdad y No Discriminación /	✓ Lenguaje Incluyente	

8

No.

Av. Revolución No. 828, Mixcoac, C.P. 03910, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Conmutador 55,5482,3200, del interior 849 59 70, www.gob.mx/fifonafe

2022 Flores Añode Magon





evinsty not:	actuación bajo conflicto de interés y materias	✓ Ética en el Servicio Público
	afines.	the electronic and promote all the contract of

9

#### c) Denuncias

- o Objetivo: Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de FIFONAFE.
- o Meta: Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro.

Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada
3.1.1.	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	The state of the s	100%
3.1.2.	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	El Protocolo se encuentra alineado a la normatividad vigente y fue difundido al interior del Fideicomiso, mediante el correo electrónico institucional.	Name of the Control o
3.1.3	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsa en la materia.	Mediante oficio DAF-130/2022 de fecha 10 de marzo de 2022, se informó al Órgano Interno de Control, que durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Comité de Ética no recibió ninguna denuncia en materia de	100%
7000	en opition dels noteries et as jest est par en opition dels noteries et as jest est par en estilolog estilologica est encon en estilologica estilologica est encon le grandique estilologica est est est	hostigamiento y acoso sexual, asimismo, se realizó la carga del reporte correspondiente en el SSECCOE.	







Objetivo: Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE del FIFONAFE.

o Meta: Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE del FIFONAFE, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada
3.2.1.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las		TAN OFFICE OF
500åt at	recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.		100%

#### d) Gestión

- o Objetivo: Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
  - o Meta: Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en el FIFONAFE.

Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada
4.1.1. <sub>a 10</sub>	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se realizaron 3 actualizaciones al directorio del Comité de Ética que se encuentra registrado en el SSECCOE.	100%
4.1.2. Ja	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de	Conducta del FIFONAFE, invitando a las personas servidoras públicas a	100%







au obi	cumplir el Código de Conducta	100% del personal hizo entrega de	THE RESERVE
STATE OF STREET	(Suscripción de Carta Compromiso).	esta.	
4.1.3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantée durante 2022.		100%

- Objetivo: Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética del FIFONAFE por cualquier ciudadano o ciudadana.
- o Meta: Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que, en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética del FIFONAFE son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada
4.2.1. Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.		petición ciudadana.	100%

#### e) Mejora de procesos

- o Objetivo: Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del FIFONAFE.
- o Meta: Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del FIFONAFE.



Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada
.I.I.5. IOUS IOUS de ética IIOT CIUGACIAN	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, se llevó a cabo la revisión de los controles sugeridos por la Dirección de Desarrollo Agrario y por la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la prevención o mitigación de los riesgos éticos relacionados a las	idO n
danas que, e TFONAFE so blico.	80% de les peticiones o propuestas ciuds se presenten al Comité de Ética del I tivas correspondientes del Organismo Pú	actividades que realizan estas áreas y con el objetivo de llevar a cabo la implementación de los mismos mediante oficios SA-190/2022 y SA-	100%
alla Maria Aberarada Inoss	Acciones Replicadas, les No se recibió ninguna propuesta ni tes petición ciudadana.	191/2022 de fecha 28 de septiembre de 2022, signados por el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, fueron enviados los controles con los ajustes sugeridos por el Comité de Ética.	

- o Objetivo: Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del FIFONAFE.
- o Meta: Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del FIFONAFE. La conscir del regionales o regilitares la consciención de la cons

Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada	
5.1.2.	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	de Desarrollo Agrario y la	100%	











TAS ENLASTMATERIAS DE ETICE ETINTECERI	prevención o mitigación de los riesgos éticos determinados por el	
	Comité de Ética.	operacis et

13

- o Objetivo: Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.
- o Meta: El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

Clave actividad	Actividad	Acciones Realizadas	Meta alcanzada
5.2.1.	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF. *(Del listado incluido en el Tablero de Control para la Evaluación de los Comités de Ética,2022)	<ul> <li>Se implemento la buena práctica denominada "Mural de Integridad", la cual consistió en un espacio físico para difundir aspectos de integridad pública, así como destacar actuaciones relevantes de personas que colaboran en la Institución.</li> <li>Mediante el correo electrónico institucional se realizó el envío de invitaciones para que las personas servidoras públicas del FIFONAFE participaran enviando sus propuestas de actuaciones relevantes que quisieran reconocer de alguna persona servidora pública de la Institución.</li> <li>Fue registrado el Reporte de Resultados en la plataforma SSECCOE.</li> </ul>	100%

Lella de la Loiz Contreras





# II. NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS CAPACITADAS EN LAS MATERIAS DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES.

14

Este apartado se divide en los siguientes 2 rubros:

a) Número de personas servidoras públicas del FIFONAFE que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2022.

		Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				
Trimestre	Mes de conclusión	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	Total
Design of the second	E	2	A DESCRIPTION OF THE PROPERTY	acoso sexual		main.
leus i	Enero	0 0	0	0	0	0
Hibrid	Febrero	0	0	0	0	0 -
11301,110	Marzo	0	0	0	5	5
	Abril	nd beomban	20 5000000	061 1001	POIDOI ONAL HEI	0
2° 08	Mayo	Clotte:0.eleAst	destator actura	02970[9]	ri sei oomoo	0
	Junio	en la Eistituci	que coaborar	ousbein	odas lao prese	3
lamos	Julio	arreo dectron	Nedialore et o	a fields	of the Oreginal	2
3°	Agosto	0,5	10 000000000000000000000000000000000000	0	Jan - O atall to	0
and the last	Septiembre	1	5	0	Jania Jana	7
4°	Octubre	7	0	0	6	13
	Noviembre	119910 11911111	3	1 20 444	0	4
	Diciembre	281101-002-0	u smeoudord	0	0	- 0
MATORY	Total	90 12 900 no	quislegui red	2	12	34

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del FIFONAFE

Av. Revolución No. 828, Mixcoac, C.P. 03910, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de Mexico. Conmutador 55 5482 3200 del interior 849 59 70, www.gob.mx/fifonafe



X





b) Integrantes del Comité de Ética del FIFONAFE, según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2022

		Acreditó el curso o taller				
Nombre del o de la interante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	Total
MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA	PRESIDENTA	SI	NO	NO	NO	1
CARMEN ELVIA SAMPAYO MALFAVON	PRESIDENTA SUPLENTE	SI	NO	NO	NO	1
JUAN MARTÍN PALAFOX CHÁVEZ	SECRETARIO EJECUTIVO	NO	SI	NO	NO	1
JUAN MANUEL GUZMAN ROJAS	SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE	NO	NO	SI	NO	1
GILDA ALEJANDRA PATIÑO SERRANO	SECRETARIA TÉCNICA	SI	NO	NO	NO	1
JOEL ROMERO PATRICIO	ASESOR	SI	NO	NO	NO	1
ELISA ANDREA MACIAS VALVERDE	ASESOS SUPLENTE	NO	NO	NO	SI	1
ILEANA MARIEL ESPINDOLA MARTINEZ	SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE	NO	NO	NO	NO	0
SERGIO ARTURO MARTÍNEZ PEÑA	ASESOR	NO	NO	NO	SI	1
OLGA MARLENE MANZANILLA ALLEN	ASESOR SUPLENTE	NO	NO	NO	SI	1
MIGUEL ANGEL FUENTES OLIVARES	ASESOR	NO	NO	NO	SI	1
EDITH REYES HUESCA	ASESOR SUPLENTE	NO	SI	NO	NO	1
MARÍA FERNANDA ÁLVARADO SALAS	TITULAR ELECTO	NO	SI	NO	SI	2
ELIZABETH MONTSERRATH OROZCO ALVAREZ	TITULAR ELECTO SUPLENTE	NO	NO	NO	NO	0
YANIN HERRERA MOLINA	TITULAR ELECTO	NO	SI	NO	NO	1
JUAN GONZALO GONZÁLEZ FARIAS	TITULAR ELECTO SUPLENTE	NO	NO	NO	SI	3
ESPERANZA ESTRADA PÉREZ	TITULAR ELECTO	NO	SI	NO	SI	2
JESSICA GUZMÁN CEBALLOS	TITULAR ELECTO SUPLENTE	NO	SI	NO	NO	
LILIA DE LA LUZ CONTRERAS	TITULAR ELECTO	NO	NO NO	NO	A SI MOTE	9
CARLOS ALBERTO VALERIO MEIXUEIRO	TITULAR ELECTO SUPLENTE	NO NO	NO	) zeibrsp Viltor	NO (OLD)	QH3¶-le
delator 22 signados don el Secrotano	runta 28 de daguerrure	4	6.02\	2000 c	8077	20

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del FIFONAFE

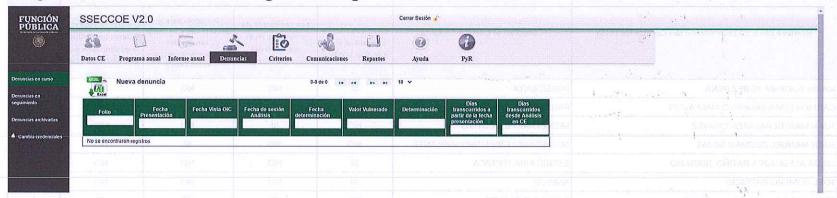
Av. Revolución No. 828, Mixcoac, C.P. 03910, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Conmutador 55 5482 3200, del interior 849 59 70, www.gob.mx/fifonafe





#### III. NÚMERO DE DENUNCIAS, ESTATUS DE LAS MISMAS Y SENTIDO DE LA DETERMINACIÓN

Durante este ejercicio no se presentaron denuncias a probables incumplimientos a los principios, valores o reglas de integridad, como se muestra en la siguiente imagen obtenida del SSECCOE:



#### IV. NÚMERO DE ASUNTOS QUE FUERON CONCLUIDOS POR MEDIACIÓN ENTRE PARTES.

El Comité de Ética del FIFONAFE, no concluyo ninguna denuncia mediante mediación en los términos del numeral 78 del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

#### V. NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS Y SEGUIMIENTO A LAS MISMAS.

Durante el 2022, el Comité de Ética no recibió ninguna denuncia.

#### VI. CONDUCTAS QUE EL COMITÉ DE ÉTICA HAYA IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS

En la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, se llevó a cabo la revisión de los controles sugeridos por la Dirección de Desarrollo Agrario y por la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la prevención o mitigación de los riesgos éticos relacionados a las actividades que realizan estas áreas y con el objetivo de llevar a cabo la implementación de los mismos, mediante oficios SA-190/2022 y SA-191/2022 de fecha 28 de septiembre de 2022, signados por el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, fueron enviados los controles con los ajustes sugeridos por el Comité de Ética.







#### VII. RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN

En el presente ejercicio la UEPPCI se coordinó con la Unidad de Política de Recursos Humanos (UPRRHH), con objeto de integrar el cuestionario electrónico del Sondeo de percepción dentro de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), a efecto que las personas servidoras públicas de la APF respondieran a ambos cuestionarios en un solo instrumento.

Mediante "Aviso-SSECCOE-065-2022", emitido mediante el SSECCOE, la UEPCI informó que el envío de los indicadores de percepción del cumplimiento del Código de Ética se postergará a la primera quincena de enero de 2023, por lo que los resultados se incluirán en la entrega del presente Informe Anual de Actividades 2022 al titular de este Fideicomiso y la aprobación del anexo correspondiente se incluirá en la orden del día de la primera sesión ordinaria 2023 del Comité de Ética.

#### VIII. NÚMERO DE PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS.

El Comité de Ética no recibió ninguna petición ciudadana durante el 2022.

# IX. BUENAS PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD, (EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 97 DE LOS LINEAMIENTOS).

Durante el ejercicio 2022 se implementó el proyecto de buena práctica denominado "Mural de Integridad", el cual consistió en un espacio físico para difundir aspectos de integridad pública, así como destacar actuaciones relevantes de personas que colaboran en la Institución.

Mediante el correo electrónico institucional se realizó el envío de invitaciones para que las personas servidoras públicas del FIFONAFE participaran enviando sus propuestas de actuaciones relevantes que quisieran reconocer de alguna persona servidora pública de la Institución y finalmente fue registrado el Reporte de Resultados en la plataforma SSECCOE.

X. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA O AL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Durante el 2022, el Comité de Ética no realizo ninguna acción de mejora en las Unidades Administrativas.

Av. Revolución No. 828, Mixcoac, C.P. 03910, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Conmutador 55 5482 3200 del interior 849 59 70, www.gob.mx/fifonafe

17

N.







#### XI. FIRMAS DE APROBACIÓN

Nombre	Cargo en el CE	Firma
Lcda. María Eugenia Pérez Peña	Presidenta	integral di cu di la personi
Lic. Juan Martín Palafox Chávez	Subdirector Administrativo	Lyster I and the second
Mtra. Gilda Alejandra Patiño Serrano	Secretaria Técnica	resultados (iran en I) curega del para aprobleto del para apportante del para
C.P. Nayeli Inés Moranchel Jiménez	Asesor suplente	Effica.
Lic. Joel Romero Patricio	Asesor la alastub sassisbula	
C. Miguel Ángel Fuentes Olivares	Asesor	SUBMENTED LOS LINE JURIS DE LOS LINE JURIS DE LOS LINE JURIS DE LOS LINE JURIS DE LOS LINE
Lcda. María Fernanda Alvarado Salas	Miembro Titular Electo	ensistio en para diffundi
Lic. Juan Gonzalo González Farias	Suplente de Miembro Titular Electo	edianto el correo le culto Institucio evidoras públicas del MMD E participa
Lcda. Jessica Guzmán Ceballos	Suplente de Miembro Titular Electo	spone de Resultados en trolles Salorma Sa
C. Lilia de la Luz Contreras	Miembro Titular Electo	Lella de la Luz Contreras

